

INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN ADMISIÓN 2018

1. ADMISIÓN ESPECIAL A PERSONAS EN POSESIÓN DE UN TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO

Pueden postular a esta vía de admisión quienes estén en posesión de un grado, título profesional, o un título técnico de nivel superior, otorgado por una institución de educación superior nacionales oficialmente reconocidas por el Estado.

REQUISITOS

Poseer un título técnico de nivel superior, título profesional o grado académico, otorgado por una institución nacional de educación superior reconocida por el Estado de Chile.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Formulario de postulación, con el impuesto universitario (costo de \$28.500).
- Fotocopia legalizada del título o grado académico.
- Antecedentes académicos, que corroboren el rendimiento como estudiante (concentración de notas).
- Dependiendo de la carrera se solicitará una entrevista personal.

DE LA POSTULACIÓN

Los interesados en esta vía de ingreso, deben presentar la documentación requerida en la Secretaría de la Escuela a la que se postula.

La selección se realizará según lo establecido en el régimen de estudios vigente y considerará:

- a)** El rendimiento e historial académico del postulante.
- b)** La disponibilidad de vacantes en la carrera correspondiente.
- c)** Otros criterios académicos, debidamente explicitados, que la Comisión estime convenientes.

La solicitud deberá ser presentada en la Dirección de la Escuela que imparte la carrera y cancelar un impuesto universitario

*Valores sujetos a modificación por Resolución Universitaria.



Aceptadas las solicitudes de ingreso especial se informará al alumno, quien deberá hacer efectiva su matrícula en el mismo período académico para el cual fue autorizado, en las fechas establecidas para tal efecto por la Universidad. En caso de no hacer efectiva su matrícula en el plazo indicado, deberá reiniciar el trámite.

FECHAS DE POSTULACIÓN

Será establecida en el calendario académico de carreras profesionales.

2. ADMISIÓN ESPECIAL A PERSONAS CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

Pueden acceder a esta vía de admisión aquellos extranjeros o chilenos que hubieren cursado estudios en otro país y hayan obtenido certificaciones equivalentes a la Licencia de Enseñanza Media nacional.

REQUISITOS

Haber obtenido en el extranjero una certificación equivalente a la enseñanza media nacional.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Formulario de postulación, con el impuesto universitario (costo de \$28.500).

1. Para las personas con estudios en alguno de los 111 países pertenecientes al acuerdo de Apostilla (ver: <http://apostilla.gob.cl>) legalizar documento en el Ministerio de Educación o en la misma página indicada anteriormente.

La solicitud deberá ser presentada en la Dirección de Escuela que imparte la carrera y cancelar un impuesto universitario.

2. Para las personas NO procedentes en alguno de los 111 países pertenecientes al acuerdo de Apostilla (ver: <http://apostilla.gob.cl>) .

*Valores sujetos a modificación por Resolución Universitaria.

- Licencia de Enseñanza Media o equivalente legalizada por:

En su país de origen la Licencia de Enseñanza Media se debe legalizar en:	Ministerio de Educación. Ministerio de Relaciones Exteriores. Consulado de Chile.
En Chile legalizar la documentación en:	Ministerio de Educación. Ministerio de Relaciones Exteriores.
Podrán Postular:	Extranjeros o chilenos que hayan obtenido en el exterior una certificación equivalente a la licencia de enseñanza media.

La solicitud deberá ser presentada en la Dirección de Escuela que imparte la carrera y cancelar un impuesto universitario.

DE LA POSTULACIÓN

Los interesados en esta vía de ingreso, deben presentar la documentación requerida en la secretaría de la Escuela a la que se postula.

La selección se realizará según lo establecido en el régimen de estudios vigente y considerará:

- El rendimiento e historial académico del postulante.
- La disponibilidad de vacantes en la carrera correspondiente.
- Otros criterios académicos, debidamente explicitados, que la Comisión estime convenientes.

Aceptadas las solicitudes de ingreso especial se informará al postulante, quien deberá hacer efectiva su matrícula en el mismo período académico para el cual fue autorizado, en las fechas establecidas para tal efecto por la Universidad. En caso de no hacer efectiva su matrícula en el plazo indicado, deberá reiniciar el trámite.

FECHAS DE POSTULACIÓN

Será establecida en el calendario académico de carreras profesionales.

PAGO DE IMPUESTO

Los impuestos se pueden pagar directamente en las cajas que la Universidad de Talca ha dispuesto para este fin. Estas se encuentran en:

Talca

Casa Central, 2 norte 685.

Horario: Lunes a jueves de 9:00 a 17:30 horas, viernes de 9:00 a 14:30 hrs.

Curicó

Edificio de servicios múltiples, Campus Los Niches, caminos los Niches S/N

Horario: Lunes a jueves de 9:00 a 17:30 horas, viernes de 9:00 a 14:30 hrs.

Santiago

Campus Santa Elena, Santa Elena 222, San Joaquín.

Horario: Lunes a jueves de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Centro de Extensión UTALCA, Quebec 415, esquina Condell, Providencia.

Horario: Viernes de 9:00 a 13:30 horas y de 14:30 a 17 horas.

ADMISIÓN ESPECIAL A PERSONAS CON TÍTULO O GRADO ACADÉMICO O CON ESTUDIOS EN EXTRANJERO

Documento actualizado al 23 de Septiembre de 2017.



INGRESO ESPECIAL TÍTULO - ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO 2017		
CAMPUS TALCA		
CODIGO	CARRERA	VACANTES
34003	AGRONOMÍA	4
34018	INGENIERÍA COMERCIAL	4
34019	INGENIERÍA INFORMÁTICA EMPRESARIAL	4
34020	MEDICINA	1
34021	OBTETRICIA Y PUERICULTURA	0
34022	TECNOLOGÍA MÉDICA	0
34023	ODONTOLOGÍA	0
34024	KINESIOLOGÍA	0
34025	FONOAUDIOLOGÍA	0
34026	ENFERMERÍA	0
34027	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	0
34030	INGENIERÍA CIVIL EN BIOINFORMÁTICA	4
34041	PSICOLOGÍA	4
34051	DERECHO	0
34055	AUDITORÍA E INGENIERÍA EN CONTROL DE GESTIÓN	4
34060	ARQUITECTURA	4
34062	DISEÑO	4
34079	INGENIERÍA EN DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS Y REALIDAD VIRTUAL	4
34086	BIOQUÍMICA	0
34087	LICENCIATURA EN INTERPRETACIÓN Y FORMACIÓN MUSICAL ESPECIALIZADA	2
34088	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0

ADMISIÓN ESPECIAL A PERSONAS CON TÍTULO O GRADO ACADÉMICO O CON ESTUDIOS EN EXTRANJERO

Documento actualizado al 23 de Septiembre de 2017.



CAMPUS CURICÓ		
CODIGO	CARRERA	
34006	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	4
34007	INGENIERÍA CIVIL EN COMPUTACION	4
34037	INGENIERÍA CIVIL EN OBRAS CIVILES	4
34038	INGENIERÍA CIVIL MECATRÓNICA	4
34039	INGENIERÍA CIVIL MECÁNICA	4
34068	INGENIERÍA CIVIL DE MINAS	4
34078	INGENIERÍA CIVIL ELÉCTRICA	4
CAMPUS SANTIAGO - SANTA ELENA		
CODIGO	CARRERA	
34052	DERECHO	4
34057	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2
34058	INGENIERÍA COMERCIAL	2
CAMPUS SANTIAGO - LBI		
CODIGO	CARRERA	
34042	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA CON MENCIÓN EN ALEMÁN	5
34069	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA CON MENCIÓN EN ALEMÁN	10
34049	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA EN ALEMÁN	10
CAMPUS LINARES		
CODIGO	CARRERA	
34048	PEDAGOGÍA DE EDUCACIÓN MEDIA EN INGLÉS	5
34059	CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR	2
34028	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA MENCIÓN EN INGLÉS	5
34029	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MENCIÓN INGLÉS	5
34084	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA EN MATEMÁTICA Y FÍSICA	5
34085	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA	5